

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023-2024)

ACTA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 26 DE MARZO DE 2024

Resumen de Acuerdos:

- Se aprobó el acta de la décima quinta sesión ordinaria celebrada el martes 12 de marzo de 2024.
- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 0963/2021-CR, Proyecto de Ley 02496/2021-CR, Proyecto de Ley 02547/2021-CR, Proyecto de Ley 2688/2021-CR que, propone la "La Ley que Modifica el artículo 18 e incorpora el artículo 18-A del Decreto Legislativo 18-A al Decreto Legislativo 1820 modificado por el Decreto Legislativo 1620, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Servicio Universal de agua potable y saneamiento. El cual fue aprobado por **MAYORÍA**.
- Se aprobó el Dictamen de Insistencia recaído en las observaciones del Poder Ejecutivo a la Autografía de Ley recaídos en los Proyectos de Ley 3508/2022-CR y Proyecto de Ley 03614-/2023-CR por lo que se propone "Ley que declara de interés nacional la creación de programa de vivienda solidaria para las personas con discapacidad severa en situación de pobreza y pobreza extrema. El cual fue aprobado por **MAYORÍA**.
- Predictamen recaído en el proyecto de ley 5811/2023-CR que propone la "Ley que establece la obligatoriedad de instalación de válvulas expulsoras de aire en los medidores de consumo de agua potable con el fin de optimizar la facturación. El cual fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

I. APERTURA

En Lima, siendo las 15 horas y 13 minutos, en la sala de sesiones número 1 "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams" bajo la presidencia de la congresista María Agüero Gutiérrez, Manuel García Correa (Secretario), con la asistencia de los congresistas titulares María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos y Edgar Tello Montes.

Con licencia la congresista Digna Calle Lobatón.

Con el quorum reglamentario, la señora presidenta procedió a dar inicio a la décima sexta sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción del Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

II. ACTA

La presidenta somete a consideración el acta de la décima quinta sesión ordinaria celebrada el martes 12 de marzo de 2024. Siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

III. DESPACHO

La Presidenta da cuenta que se ha remitido a los correos electrónicos de los congresistas y de sus asesores, la sumilla de los documentos recibidos y emitidos al 25 de marzo de 2024. Además, señala que si algún congresista desea copia de algún documento lo solicite a la secretaria técnica.

Asimismo, da cuenta del ingreso del Proyecto de Ley 07212/2023-CR, Proyecto de Ley que modifica el artículo 10 y 11 de la Ley 29090, ley de regularización de habilitaciones urbanas y de edificaciones, a fin de facilitar y promover la inversión inmobiliaria.

Proyecto de Ley 07246/2023-CR ley que unifica el registro del personal técnico capacitado para la construcción y mantenimiento de edificaciones, adscrito al Ministerio de Trabajo y Promoción del

Empleo, con fines de empleabilidad.

Proyecto de Ley 07257/2023-CR, Ley que amplía las facultades de las municipalidades en el proceso de formalización de la propiedad, así como la extensión máxima de los lotes destinados a vivienda para la transferencia a título gratuito.

Proyecto de Ley 07270/2023-CR, Ley que autoriza la reversión de los bienes inmuebles del sector defensa a dominio del estado.

Proyecto de Ley 07336/2023-CR, ley que autoriza a los gobiernos regionales en la elaboración de tasaciones para proyectos de inversión pública y dicta medidas para mejorar el proceso de adquisición y expropiación de inmuebles transferencia de inmuebles de propiedad del estado, liberación de interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de obras de infraestructura, a efectos de garantizar la reactivación y culminación de obras públicas a nivel nacional.

Proyectos de Ley 07350/2023-CR, Ley que deroga el Decreto Legislativo N° 1620, Decreto Legislativo N°1280, Decreto Legislativo que aprueba la ley marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento.

IV. INFORMES

La presidenta informó que la Comisión de Vivienda y Construcción desarrolló con éxito, la primera audiencia pública descentralizada denominada "Reubicación de la captación y conducción de los sistemas de agua potable de Arequipa, desde las obras de restitución de las aguas turbinadas de la central Charcani-V, la misma que se realizó día viernes 22 del presente en la ciudad de Arequipa en donde asistieron instituciones de la región.

La presidenta manifestó que no se presentaron informes de parte de los señores congresistas.

V. PEDIDOS

La congresista María Córdova Lobatón exhortó al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento a través de la presidenta cumpla con lo dispuesto en la vigésima disposición complementaria final del DL 1620.

VI. ORDEN DEL DÍA

1. La presidenta puso a debate el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 00963/2021-GL "Ley que modifica el Decreto Legislativo 1280, Decreto Legislativo que aprueba la ley marco de la gestión y prestaciones de los servicios de saneamiento, Proyecto de Ley 02547/2021-GL, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1280, Decreto Legislativo que aprueba la ley marco de la gestión y presentación de los servicios de saneamiento, Proyecto de Ley 02496/2021-CR, Ley que modifica el artículo 18 del Decreto legislativo 1280, incorporándose supuesto de excepción que se justifiquen en el manifiesto interés público, Proyecto de Ley 02688/2021-CR, Ley que modifica el artículo 18 de Decreto Legislativo que aprueba la ley marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento, que recomienda la no aprobación y su envió al archivo, con la intervención de la congresista Martha Moyano Delgado quien sugirió el no archivamiento debido a que se está haciendo una revisión muy superficial y que nuevamente se revise con detenimiento esos proyectos de ley que han sido presentados por un Gobierno Local. Posteriormente el predictamen fue aprobado por

MAYORIA con los votos favorables de los congresistas titulares María Agüero Gutiérrez, Manuel García Correa, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Kelly Portalatino Avalos, Hilda Portero López, con votos en contra de los congresistas Alberto Arriola Tueros, Nilza Chacón Trujillo, Víctor Flores Ruiz, Pedro Martínez Talavera y Martha Moyano Delgado, con votos en abstención de los congresistas María Córdova Lobatón y Noelia Herrera Medina.

Culminada la votación el congresista Guido Bellido Ugarte presentó la reconsideración de la votación y solicitó que se lleve a cabo en la siguiente sesión.

2. La presidenta puso a debate la aprobación del predictamen por insistencia recaído en los siguientes: Proyectos de Ley 03508/2022-CR "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Programa de Vivienda Solidaria para personas con discapacidad severa en estado de pobreza extrema " y el Proyecto de Ley 03614/2022-CR "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del programa de Viviendas Accesibles de Interés Social para las personas con discapacidad. con la participación de la congresista Marleny Portero López, quien manifestó felicitaciones por trabajar estos temas tan importantes de discapacidad severa. Posteriormente el predictamen fue aprobado por **MAYORIA** con voto favorable de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, María Córdova Lobatón, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes. Con votos en contra de María Acuña Peralta, con votos en abstención de la congresista, Nilza Chacón Trujillo, Víctor Flores Ruiz y Martha Moyano Delgado.
3. La presidenta puso a debate la aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de ley 5811/2023-CR- "Ley que establece la obligatoriedad de instalación de válvulas expulsoras de aire en los medidores de consumo consumo de agua potable con el fin de optimizar la facturación", que recomienda la no aprobación y su envió al archivo, con la participación de la congresista María Córdova Lobaton quien solicitó a la presidencia pedir a OTASS y al Ministerio de Vivienda y Construcción un informe sobre el funcionamiento de las válvulas de aire. Posteriormente el predictamen fue aprobado por **UNANIMIDAD** con el voto favorable de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruiz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes.

SUSTENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LEY

4. Seguidamente La Presidenta cedió la presidencia al congresista Pedro Martínez Talavera para dar inicio a las sustentaciones de Proyectos de Ley, iniciándose con la congresista María Agüero Gutiérrez con el **Proyecto de Ley 07170/2023 – CR**, " Ley de fortalecimiento del servicio nacional de capacitación para la industria de la construcción –SENCICO.

Culminada la sustentación asume nuevamente la presidencia la congresista María Agüero Gutiérrez, quien invita al congresista Waldemar Cerrón Rojas a sustentar el proyecto de ley 6045/2023-CR

5. **Proyecto de Ley 6045/2023-CR,**" Proyecto de Ley que propone modifica el Decreto Legislativo 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicio de Saneamiento
6. **Proyecto de Ley 07102/2023-CR,** proyecto de ley que modifica la Ley N^a 29415, Ley de Saneamiento Físico Legal para predios tugurizados con fines de renovación urbana. Autor congresista Martha Moyano Delgado.

7. La presidenta indicó que la congresista Nelcy Heidinger Ballesteros solicitó reprogramar la sustentación del Proyecto de Ley **07113/2023-CR**, Proyecto de ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución de diversos proyectos de infraestructura aeroportuaria con fines de expropiación de los bienes inmuebles necesarios para su ejecución.

Acto seguido la presidenta solicita dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión. Fue aprobada por **UNANIMIDAD**

Finalmente, la presidenta levantó la sesión, siendo las 16 horas y 34 minutos del martes 26 de marzo de 2024.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ

Firmado digitalmente por:
AGÜERO GUTIERREZ Maria
Antonieta FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/04/2024 15:20:29-0500

Presidenta

MANUEL GARCÍA CORREA

Secretario

